



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Puno, 13 FEB 2025

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICIO DOCUMENTARIO

f1 17 FEB 2025

OFICIO N° 060 -2025/GR-PUNO/GRDS/DREP

EXPEDIENTE: 1986

SEÑOR : Lic. LUIS MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

HORA: 11:56 FIR: Ed

PRESENTE.

ASUNTO : SOLICITA REMITA TODOS LOS ACTUADOS DEL PROCESO DE ENCARGATURA DEL CARGO DE JEFE DE GESTION PEDAGOGICA Y OTRO.

REF. : ACCIONES DE CONTROL POSTERIOR OFICIO N° 15-25-SUTE-PY (EXPEDIENTE N° 4269)

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo hacerle saber que, la Dirección Regional de Educación de Puno ha tomado conocimiento de presuntas irregularidades en el proceso de encargatura del cargo de JEFE DE GESTION PEDAGOGICA al Ex Director de esa entidad Lic. Efraín Condori Rivera, por lo que siendo muy graves los indicios de estas presuntas irregularidades incluso con contenido penal, se le solicita a que en el término de 48 HORAS CON CARÁCTER URGENTE se sirva elevar informe documentado de todo lo actuado, el mismo que debe incluir la relación de los nombres completos de los servidores inmersos y la condición laboral de ellos. Así mismo, se servirá informarnos sobre las acciones desarrolladas por su despacho.

Aprovecho de la oportunidad para expresarle mis consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE:



[Handwritten signature]
Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO